



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA TELEMÁTICA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ÉTICA ASISTENCIAL “DR. D. JUAN GÓMEZ RUBÍ” CELEBRADA EL 10/05/2022.

En Murcia, siendo las 08:30 horas del día 10 de mayo de 2022 se reúnen telemáticamente el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y los Srs. vocales asistentes abajo reseñados, previa convocatoria al efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. D. Jesús Cañavate Gea, Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, por delegación del Exmo. Sr. Consejero de Salud.

VOCALES:

Luis Miguel Pastor García
Diego José García Capilla
Carmelo Gómez Martínez
José Manuel Allegue Gallego
Ana Aranda García
Juana María Marín
Joaquín Jiménez González
Adolfo Germán Rodríguez Rodríguez
José Ramón Salcedo Hernández
José María Fernández Soria
Carmen Tornel Costa
Juan Antonio Fernández Campos
Roque Martínez Escandell
Belén Andreu Martínez
Verónica Alarcón Sevilla

Excusan su asistencia:

Javier Júdez Gutiérrez
Juana Teresa Jiménez Pérez-Muelas
Teresa García Calvo
Casimiro Jiménez Guillén

SECRETARIO:

Federico Donoso Paredes.





ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:30 horas, por parte de la Presidencia se da la bienvenida a los asistentes y a continuación se da paso al examen de los puntos del Orden del día que son los siguientes:

Primero: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se presenta para su aprobación el acta de la última sesión ordinaria celebrada, remitida previamente a los vocales. Efectuada corrección sobre la sustitución del Sr. Presidente por el Sr. Vicepresidente en la reunión anterior, el acta es aprobada de forma unánime por los presentes.

Segundo: Exposición del resultado de los trabajos efectuados por el Grupo centrado en "Cuestiones éticas al final de la vida."

D. José Ramón Salcedo informa que se ha preparado el programa genérico pero la acumulación de trabajo de los miembros del Grupo ha ocasionado que no se hayan podido culminar los trabajos del borrador a presentar a Pleno. Se ha avanzado en los aspectos introductorios, en la parte de entorno y en la parte dedicada a reflexionar sobre derechos de las personas y aspectos referidos a los profesionales, así como su trascendencia en las prestaciones. Ha de determinar el Grupo de Trabajo si plantear su propuesta en un solo documento o emitir varios con cada una de las materias referidas. En cualquier caso, se pretende que se eleve el documento o documentos al Pleno del CAREA en la próxima reunión ordinaria de junio.

D. Jesús Cañavate expone que se tiene previsto que los trabajos fruto de los Grupos, una vez aprobados, se recojan de forma física a través de una publicación, a efectos de darle difusión y dotarles de la permanencia de la que a veces la difusión digital adolece.

Tercero: Exposición de los trabajos efectuados por el Grupo de estudio de consideraciones éticas sobre los retenedores mecánicos de internos

El portavoz del Grupo D. Carmelo Gómez comienza su exposición comentando que se refieren al problema de la contención mecánica o sujeción física, proponiendo mejor utilizar este segundo término que el de retención mecánica. Dado que se está trabajando en el Ministerio de Sanidad en el tema objeto de este Grupo, se han puesto en contacto con el Ministerio a efectos de compartir información y se pretende presentar el documento en que





se presenten las conclusiones en la siguiente reunión del CAREA.

Doña Ana Aranda se centra en los problemas éticos del uso de contenciones químicas o farmacológicas y también hará una aportación en la materia al documento que se presente al Pleno. Comenta que esta problemática también se está tratando en la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica, en la que se ha constatado que en la Región dichas contenciones farmacológicas se están utilizando con una frecuencia por encima de la media nacional y es una preocupación existente respecto a la que se están buscando soluciones. También comenta que se está revisando la utilización de antipsicóticos fuera de indicación.

D. Jesús Cañavate informa de la creación en el seno de la Comisión Técnica de Coordinación Sociosanitaria de un Grupo de Trabajo en materia de atención farmacéutica en las Residencias y Centros de atención a personas con discapacidad, que también promoverá soluciones respecto a la contención farmacológica de los internos y sus repercusiones éticas.

D. Joaquín Jiménez pregunta si el documento que se está elaborando plantea el problema de las sujeciones físicas y químicas en urgencias y se ofrece a integrarse en el Grupo a efectos de participar en esa reflexión referida a las urgencias. D. Carmelo Gómez comenta que incluso existe este problema y sus implicaciones éticas en planta de hospitales y residencias sanitarias y sociosanitarias.

D. Luis Miguel Pastor pregunta si el documento que se está elaborando será aplicativo o de naturaleza de tipo reflexiva. Por parte de Doña Ana Aranda se le responde que se reflexiona y se darán orientaciones de carácter ético, en principio no normativo, dado que esa es la misión del CAREA. No obstante, no hay que desconocer que a partir de la orden de la Fiscalía General del Estado se han dado instrucciones por el SMS a nivel intrahospitalario y a nivel prescriptivo, que han de ser cumplidas, lo cual no excluye que puedan ser objeto de reflexión ética. D. Luis Miguel Pastor también se ofrece a colaborar con este Grupo de Trabajo para la reflexión de las cuestiones antropológicas y éticas de base.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Se informa por el Secretario que Doña Inmaculada Brando Asensio (vocal suplente del grupo "ajena a la profesión sanitaria") ha presentado la renuncia por motivos laborales a seguir formando parte del Consejo Asesor Regional de Ética Asistencial Dr. D. Juan Gómez Rubí.

D. Jesús Cañavate adelanta que es su intención que la próxima reunión del Consejo Asesor, la ordinaria de junio prevista para el día 14 de junio, se pudiera realizar de forma presencial y en horario de 12.30 a 14.30 horas. Además propone que se efectúen propuestas para realizar próximas reuniones en otras sedes como Universidad, Centros sanitarios, etc





Se abre un turno de intervenciones entre todos los vocales, a efectos de que cada uno exprese su parecer sobre el estado de las cuestiones sobre las que se viene trabajando y las que más les preocupan.

D. Roque Martínez Escandell comenta que en SELENE ya existen colgados formularios que orientan sobre la sujeción mecánica que entran en cuestiones como las limitaciones temporales, su prescripción, etc.

D. Adolfo Rodríguez Rodríguez destaca su preocupación sobre los pacientes al final de la vida en los domicilios y propone que las recomendaciones sobre retenciones físicas los tengan en cuenta a efectos de servir como orientaciones y ayudas a las familias.

Doña Juana María Marín comenta que el 31 de mayo próximo se celebra una jornada sobre Segundas Víctimas en la Arrixaca. Mandará la información.

Don Juan Antonio Fernández Campos se congratula de la posibilidad de volver a la presencialidad en próximas reuniones y comenta que le parecen muy interesantes los objetivos de los Grupos de Trabajo.

Don Joaquín Jiménez comenta que está modificando con D. Claudio Montessoto y con D. Jaime Martínez Uceda los modelos que se han de cumplimentar durante la aplicación de la prestación de la ayuda para morir. Así mismo, comenta que el programa de formación respecto a la prestación de ayuda para morir ha fijado un calendario que se extiende hasta final de año.

No hay más ruegos o preguntas y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.30 horas. (firmado y fechado al margen)

Jesús Cañavate Gea
Presidente (PD. Orden 5/3/2021)

Doy Fe.
Federico Donoso Paredes.
Secretario

